

Ref 25749

REPÚBLICA DE CHILE

OFICINA DE IDENTIFICACION

DE

Antofagasta

PRONTUARIO

DE

Magdalena Fallo Garrone

1930 - Imp. El Mercurio, Valparaíso, Chile - No. 100 - 1930

N.º 120796

Convenio Internacional de Policías

20 de Febrero de 1920

Art. 10.—Los contratantes procurarán facilitar que toda persona llamada a prestar su cédula o certificación de identidad conforme al sistema dactiloscópico, la cual además de ponerla a cubierto de posibles molestias ha de ser un elemento de información personal útil en muchas circunstancias.

Luis Liva

Antofagasta 25 de 1928

FORMA N.º 100 - 1920

INDIVIDUAL DACTILOSCÓPICA

Serie: _____

Sección: _____

SERIE

MANO DERECHA



Polgar



Índice



Medio



Anular



Menor

SECCION

MANO IZQUIERDA



DATOS CIVILES

Hijo de Luis y de Catalina
 Nacionalidad Paraguaya Nación Argentina
 Provincia Puerto Iguazú Pueblo Posadas
 Nacido el 11 de Julio de 1905
 Estado civil Cespede Segundo Fouca Fouca
 Profesión Trabajos del S.
 Lee si y escribe si
 Servicios Militares _____

Vino al País el año 1906 Procedente de Puerto Iguazú

Lugar de la frontera por donde llegó (por lado) Argentina

RELACIONES Angel Fouca, Consul Platinas, Estefano
Marcelo Lediguer, Consul Capatzen, Estefano

INSCRIPCIÓN ELECTORAL: Comuna _____ Subdelegación _____
 Sección _____ No. de Orden del Registro _____

DOMICILIOS

CALLE y No.	FECHA
<u>Post. 640</u>	<u>2-IV-1938</u>

PARIENTES

NOMBRES	Vínculo	DOMICILIOS
<u>José</u>	<u>Espos</u>	<u>Post. 640</u>
<u>Madame</u>	<u>"</u>	<u>"</u>
<u>Catalina</u>	<u>"</u>	<u>"</u>
<u>Trist</u>	<u>"</u>	<u>"</u>
<u>Magdalena</u>	<u>"</u>	<u>"</u>
<u>Par</u>	<u>"</u>	<u>"</u>

Segundo

OBSERVACIONES

2. II-1938. C.V. #12. - Tercero Registro
Estampado 1513. - Solicitar autoriza-
ción Ministerial. Cange C. P. N.
L. R. circ. 1. b. 17. Dec. 24. 7 de
17. II. 1922. -

G. E. N. 1348 f. 100 Estado 70 d. 23. 8. 1900.

G. E. N. 1348. f. 100. - 23. 8. 1900. - Revisada
17. I. 1941. -

12. II. 03. - G. E. N. # 11. - Acta en Reunión
del Consejo. - 17. I. 1941. -

Margdalena Gula Gómez

Número del protocolo
 Nombre Agustín García
 Casa
 Hijo
 y de
 Profesión Pueblo
 Nació el de de
 Estado civil
 Profesión
 Lee y Escribe
 Voto al país
 Religión Coartada
 Estado N.º del Registro
Marcelo J. J. J. J.
Luci
Luci

DATOS CROMÁTICOS Y MORFOLÓGICOS

CUTIS: Blanco, suave, sedoso, rosado, negro.
CABELLO: Rubio, en raíces, oscuro claro, negro, negro, negro, negro, negro, negro, negro.
FRENTE: Oblícuo, vertical, prominente, redondeado, convexo, recto; pequeño, mediano, grande.
OJOS: Azules, verdes, amarillos; altos, medianos, bajos, arqueados, redondos, circulares, raras, en opérculo.
PAUPÁLIDOS: Cutáneos, descoloridos, broncos; abultados, horizontales, oblicuos, laterales, curvos.
IRIS: Azul aníslo, anisocoro, claro, oscuro, negro, pequeño redondo, largo, largo.
NARIZ: Pequeña, mediana, grande; corto-cortada, recta, convexa, arqueada, cóncava, base horizontal, baja; abigarrada, descolorida, oscura.
BOCA: Pequeña, mediana, grande; oscura, alta, horizontal, baja.
LABIOS: Bordo labial pequeño, grande; grueso, pequeño, grande, prominente labial superior, labial inferior; abigarrado, pequeño, grande, labial superior, labial inferior, vertical, prominente.
MENTON: Oblícuo, vertical, prominente.
OREJAS: Pequeñas, medianas, grandes, labiales; altas, adheridas, descoloridas.

Fecha publicación
Agustín García de 1923

